La actuación de trabajadores de una farmacia y de un vecino impidió hace unas semanas un atraco en una farmacia de Cartagena. Ahora también hemos podido conocer que días atrás la acción de varios viandantes evitó el robo a un vendedor de cupones de la Once.

Este suceso tuvo lugar en el quiosco ubicado frente al hospital de Rosell, en el paseo de Alfonso XIII de Cartagena, siendo los gritos de la víctima los que alertaron a las personas que por allí pasaban y que efectuaron la retención del supuesto autor.

El asunto llegó a los juzgados por un presunto delito de tentativa de de robo, donde el investigado tenía en riesgo de que una condena anulase la suspensión provisional de cumplimiento de una pena anterior. Esta persona, quien estuvo asesorado de oficio por el abogado Gabriel Álvarez Barberá, aseguraba que se trataba de un malentendido tras una discusión, mientras que la otra parte se ratificaba en que trataron de robarle.